

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	500836	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Gestión del Patrimonio Cultural		
Denominación (inglés)	Cultural Heritage Management		
Titulaciones ³	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro ⁴	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	7º	Carácter	Optativo
Módulo	Contenidos optativos de geografía		
Materia	Planificación y gestión territorial		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Rengifo Gallego Juan Ignacio	122	irengifo@unex.es	Campusvirtual.unex
Rosa Perales Piqueres	277	rperales@unex.es	Campusvirtual.unex
Área de conocimiento	Análisis Geográfico Regional Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador ⁵ (si hay más de uno)	Juan Ignacio Rengifo Gallego		
Competencias ⁶			
COMPETENCIAS BÁSICAS (CB)			
<p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes</p>			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

(normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

COMPETENCIAS GENERALES (CG) EN EL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO:

CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

CG13: Adquisición de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, apreciar sus valores estéticos y extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

COMPETENCIAS GENERALES (CG) EN EL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO:

CG1: Capacidad de análisis y síntesis geográficos.

CG2: Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.

CG3: Uso profesional de las tecnologías de la información geográfica y la elaboración e interpretación de la cartografía.

CG4: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CG7: Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.

CG8: Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz.

CG9: Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT) EN EL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO:

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT11: Capacidad necesaria para diseñar y gestionar proyectos y trabajos con responsabilidad, mostrando actitudes de rigor y de precisión objetiva en la calidad de los resultados, y favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a reactivar o estimular la relación Universidad-Sociedad.

CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.

CT16: Capacidad para el trabajo en equipo disciplinar, interdisciplinar o en un contexto internacional, y habilidades en las relaciones interpersonales.

CT17: Capacidad de iniciativa y de adaptación a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por encontrarse en un continuo proceso de aprendizaje.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

CT20: Adecuado conocimiento y sensibilización hacia el patrimonio natural y cultural y hacia temas medioambientales en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar, demostrando un compromiso ético con su entorno.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT) EN EL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO:

CT4: Conseguir información adecuada para valorar y reflexionar sobre temas de carácter científico, social o ético.

CT8: Analizar, tratar y representar datos mediante la aplicación de técnicas informáticas relativas a la Geografía

CT9: Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CT10: Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares

CT12: Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar

CT14: Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) EN EL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO:

CE9: Conocimiento de las principales técnicas, teorías y principios normativos de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Cultural.

CE10: Capacidad para la colaboración y trabajo en grupos de carácter multidisciplinar vinculados con la conservación y gestión del Patrimonio Cultural: arquitectos,

urbanistas, geógrafos, restauradores, legisladores, arqueólogos.
 CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) EN EL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO:

CE4: Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora
 CE5: Conocer y comprender la visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas
 CE8: Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, y de localización de servicios y actividades
 CE9: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio
 CE10: Analizar e interpretar los paisajes mediante el trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio
 CE12: Expresar información cartográficamente, elaborar e interpretar información estadística y manejar métodos de Georreferenciación.

Contenidos⁶

Breve descripción del contenido

Análisis conceptual y estudios de planificación y gestión del territorio. Estudio de los recursos patrimoniales (humanos, sociales, económicos, naturales, culturales y patrimoniales) desde una perspectiva interdisciplinar, utilizando metodologías y técnicas de estudio transversales.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: ¿Qué tipos de Patrimonio Cultural existen?

- Contenidos del tema 1:
- Introducción a los tipos de Patrimonio Cultural
 - El Patrimonio arquitectónico.
 - El Patrimonio arqueológico.
 - El Patrimonio etnológico.
 - El Patrimonio Cultural inmaterial.
 - El Patrimonio Industrial, científico y técnico.
 - El Patrimonio Documental y Bibliográfico.
 - El Patrimonio cultural y natural.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:
 Visita a las instituciones de Patrimonio Histórico y Cultural

Denominación del tema 2: Organismos que gestionan el Patrimonio Cultural. Usos del Patrimonio Cultural.

- Contenidos del tema 2:
- Instituciones que gestionan el Patrimonio Cultural (Museos, Archivos, Bibliotecas, Fundaciones, Consorcios, Universidades, Centros de investigación, la UNESCO y el Consejo de Europa).
 - El uso social del Patrimonio Cultural: el Turismo Cultural.

- Estudio de casos.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 2:
 Visionar documentales sobre organismos que gestionan el patrimonio cultural en el aula y complementar con Visita a Fundaciones y Consorcios.

Denominación del tema 3: **¿De qué estamos hablando?**
 Contenidos del tema 3: ¿Qué es el Patrimonio Cultural? Síntesis evolutiva del concepto de patrimonio cultural: desde la visión individualizada hasta la integral
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3:
 Ejercicio grupal de reflexión sobre los conceptos relacionados con el turismo, elaborando esquemas conceptuales propios que evidencien que el alumno los ha entendido.

Denominación del tema 4: **¿Cómo se gestiona?**
 Contenidos del tema 4: ¿Qué es la gestión del Patrimonio Cultural? Herramientas de gestión: Conocimiento, Planificación, control y difusión
 Estudio de casos Descripción de las actividades prácticas del tema 4:
 Ejercicio práctico, realizado de forma individual, sobre ejemplos de recursos, productos o modalidades turísticas que se propongan en clase

Actividades formativas⁷

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	34	11				3		20
2	35	10				5		20
3	35	11				3	1	20
4	35	10				4		21
Evaluación⁸	11	3						8
TOTAL	150	45				15	1	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes⁶

Metodologías docentes generales:

- Lección magistral.
- Consolidación de conocimientos previos.
- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web).
- Diseño de proyectos, trabajos monográficos o de investigación (individuales o en grupos).
- Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas...).
- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- Preparación de exámenes.

Metodología docente específica de la asignatura:

En la asignatura se desarrollará una metodología activa en la que se propicie e incentive la participación del alumnado. Esta metodología tendrá su materialización tanto en la evaluación continua como la realización de pruebas finales de carácter escrito.

La evaluación continua se basará en el trabajo -individual, aunque puede haber alguna actividad conjunta- que a lo largo del curso el alumno vaya desarrollando y el seguimiento que del proceso de aprendizaje y mejora continua vaya realizando el alumnado.

Ese seguimiento continuo se basará en el desarrollo de actividades prácticas, presentación de casos y debates que se susciten en el aula de un modo periódico.

Resultados de aprendizaje⁶

Resultados de aprendizaje en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

- 1: Proporcionar una formación generalista sobre los mecanismos de planificación y gestión del Patrimonio Cultural.
- 2: Dar una visión general sobre las instituciones y agentes públicos y privados que intervienen en la gestión del Patrimonio Cultural, a distintas escalas.
- 3: Capacitar al alumno en el manejo de información relacionada con la gestión del Patrimonio Cultural.
- 4: Ofrecer al alumno distintas herramientas de gestión del Patrimonio Cultural.
- 5: Proporcionar al alumno los diferentes aspectos y tipologías del Patrimonio Cultural, a través del análisis de la legislación y las instituciones públicas. Analizar los diferentes usos sociales que tiene actualmente el Patrimonio Cultural.

Resultados de aprendizaje en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

- 1: Evaluar las posibilidades de los recursos turísticos patrimoniales en el desarrollo turístico.
- 2: Conocer y analizar diferentes productos turísticos -en diferentes escalas- asociados al patrimonio
- 3: Conocer e integrar las claves para un desarrollo turístico sostenible y universal.
- 4: Conocer los contenidos fundamentales de la Planificación Urbanística, sus métodos de investigación, y técnicas instrumentales de ordenación

Sistemas de evaluación⁶

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa, en el plazo que se detalla más abajo:

a) **evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables

como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo de solicitud de evaluación global: durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico en el Campus Virtual¹. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, apdo. 6).

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TIPOS DE PRUEBAS:

- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).
- Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).
- Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).

2. SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo oral, incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos, así como trabajos o proyectos realizados por el alumno.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cuantitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la normativa de evaluación (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura.

3. SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

La evaluación del aprendizaje y habilidades se basará en los siguientes aspectos:

Evaluación continua en convocatoria ordinaria:

1. Se valorará la asistencia diaria presencial a clase (-5%- actividad no recuperable), la participación activa del alumno en las clases durante el desarrollo del temario (-5%- actividad no recuperable) y la realización de ejercicios prácticos y lecturas especializadas (-10%- actividad recuperable), que se traducirán en un 20% de la calificación final.
2. Examen final sobre los contenidos del programa de la asignatura que constará de una prueba escrita que representará el 80% de la calificación final. Se evaluarán los conocimientos teóricos, su estructuración temática, la capacidad interpretativa, la correcta utilización de los conceptos y el dominio de la sintaxis.

Evaluación continua en convocatoria extraordinaria:

Se mantendrá la calificación obtenida previamente en las actividades no recuperables: asistencia presencial a clase (5%) y participación activa del alumno en las clases durante el desarrollo del temario (5%). Sin embargo, la realización de ejercicios prácticos y lecturas especializadas, consideradas actividades recuperables (10%), podrán ser objeto de una mejora de la nota obtenida por el alumno, previa comunicación del alumno al profesor a través del campus virtual antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario. Las fórmulas de mejora de la nota, a elegir una, serán las siguientes:

- a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor
- b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.

Examen final sobre los contenidos del programa de la asignatura que constará de una prueba escrita que representará el 80% de la calificación final. Se evaluarán los conocimientos teóricos, su estructuración temática, la capacidad interpretativa, la correcta utilización de los conceptos y el dominio de la sintaxis.

Evaluación global mediante examen final:

1. Examen final idéntico al que realizarán los alumnos de la modalidad de evaluación continua

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

La nota del examen se basará en el nivel de conocimientos y la concreción de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas del examen, así como en el rigor conceptual. Además, se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de

interrelacionar entre sí los contenidos de la materia impartida, así como la claridad expositiva. No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas.

En el caso de los trabajos prácticos, la nota final se basará en la obtención de los resultados que el profesor explicará cuando se encargue la tarea.

Por su parte, la asistencia a menos de un 80% de las clases repercutirá negativamente en la obtención del 5% estipulado. Finalmente, para obtener el 5% de la participación activa del alumno en las clases durante el desarrollo del temario, el alumno debe participar en las propuestas de debate o responder a las preguntas que el profesor plantee durante las clases.

Las personas que consideren que tienen dificultades particulares en relación al desarrollo de las pruebas, o que presenten alguna discapacidad, deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

QUEROL, M. A. (2010) *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Editorial Akal. Madrid.

BALLART HERNÁNDEZ, J. y TRESSERRAS, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Ariel Patrimonio. 2005.

GARCÍA CUETOS, P. (2012) El patrimonio cultural; conceptos básicos. Prensas Universitarias de Zaragoza.

GONZÁLEZ VARAS, I. (2015) Patrimonio cultural: conceptos, debates y problemas. Cátedra 2015.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2013) Turismo y patrimonio cultural inmaterial. OMT

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Gestión del patrimonio cultural.

- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, J. L. "La trascendencia de los trabajos del Consejo de Europa para la defensa del Patrimonio Cultural", en Moreno de Barreda (dir.), *El Patrimonio Cultural en el Consejo de Europa. Textos, Conceptos y Concordancias*, Madrid, 1999, pp. 17-24 (capítulo 23).

- "Los museos en la Ley de Patrimonio y en el Estado de las Autonomías", en J. Tussell (coord.), *Los Museos y la conservación del Patrimonio*. Fundación BBVA, Madrid, 2001 pp. 54-55.

- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. "Experiencias gestoras en planeamiento de centros históricos". En CASTILLO OREJA, M. Á. (Edit.). *Centros históricos y conservación del patrimonio. (Mesa Redonda: Intervenciones en centros históricos: controles y recursos financieros)*. Fundación Argentaria y Visor Distribuciones, Madrid, 1998, pp. 71-78.

- "Cáceres: gestión reciente de una Ciudad del Patrimonio Mundial (1986-2008)". RIVAS SANZ, J. L. de las (Coord.). *Actas del Simposio Internacional Ciudad sobre Ciudad. Interferencias entre pasado y presente urbano en Europa*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Caja Duero, Valladolid, 2009, pp. 291-325.

- ESTÉVEZ, X. "Planificación y gestión de la ciudad: la experiencia de Santiago". *Seminario: la intervención urbanística en los centros históricos. Vivir las ciudades históricas*. Universidad, Colegio Oficial de Arquitectos y La Caixa, Salamanca, 1995 (8

a 10 de noviembre). (En prensa). 17 pp.

- "Planeamiento y gestión en las ciudades históricas". En LÓPEZ TRIGAL, L. (Dir.). *Ciudades y Villas Camineras Jacobeas. III Jornadas de Estudio y Debates Urbanos*. Universidad de León, Servicio de Publicaciones, León, 2000, pp. 105-111.
- GONZÁLEZ MÉNDEZ, M. "Afrontar la paradoja de conservar y usar el patrimonio: HERITY, sistema global de evaluación de bienes culturales dispuestos al público". *Revista electrónica e-rph 2*. 2008.
- ORGANIZACIÓN DE LAS CIUDADES DEL PATRIMONIO MUNDIAL. *La Innovación en la Gestión de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Actas del V Simposium Internacional de la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial*. Santiago de Compostela, 2000
- MARTÍNEZ YÁÑEZ, C. "Los nuevos planteamientos de la gestión del Patrimonio Cultural en el ámbito urbano: planes estratégicos y distritos culturales", *Revista electrónica e-rph 1*. 2007.
- PÉREZ DE ARMIÑÁN, A. "Sociedad Civil y fundaciones en la experiencia española". *Patrimonio Cultural y Derecho 8*. 2004. pp. 171-185.
- RAMOS LIZANA, M. *El turismo cultural, los museos y su planificación*. Gizón, Trea, 2007.
- ROSELLÓ CEREZUELA, D. "El diálogo entre la gestión cultural y del patrimonio en España: una visión desde la profesión". *Revista electrónica e-rph 1*. 2007.
- TROITIÑO VINUESA, M. A. "Multifuncionalidad e Innovación en la Gestión de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad". En OCPM. *Actas del 5º Coloquio Internacional de las Ciudades del Patrimonio Mundial. La innovación en la gestión de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. OCPM, Concello de Santiago, Unesco, Quebec, 2000, pp. 20-32.
- "Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Desafíos de interpretación, planificación y gestión". En BLANQUER CRIADO, D. (Dir.). *Ordenación y gestión del territorio turístico. 2001. 4º Congreso de Turismo Universidad Empresa*. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2002, pp. 350-405.

Gestión turística del patrimonio cultural.

- AA. VV. *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores. Proyecto METASIG*. Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, Alicante 2001. 72 pp.
- *Turismo y Cultura en el medio rural. Gestión sostenible y competitiva*. Junta de Andalucía, Consejería de Turismo y Deporte, Centro de Turismo Interior de Andalucía, Jaén, 2003. 296 pp.
- BLANQUER CRIADO, D. (Dir.). *Ordenación y gestión del territorio turístico. 2001. 4º Congreso de Turismo Universidad Empresa*. Tirant. Lo Blanch, Valencia, 2002.
- CALDERÓN, M. E. y RUIZ, A. V. "Gestión de destinos turísticos de interior: el caso de Burgos". En BLANQUER, D. (Dir.). *La calidad integral del turismo. 2002. V Congreso de Turismo Universidad Empresa*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2003, pp. 245-267.
- CALLE VAQUERO, M. (2002) *La ciudad histórica como destino turístico*.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. "Gestión equilibrada (sostenible) del turismo cultural". En AA. VV. *Actas del 1er. Congreso del Turismo de Extremadura*. Junta de Extremadura, Consejería de Obras Públicas y Turismo, Dirección General de Turismo, Badajoz, 2001, pp. 55-68.
- "Gestión equilibrada del turismo cultural: su aplicación a Granada". En AA. VV. *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales. Congreso Internacional*. Patronato Provincial de Turismo de Granada, Granada, 2003, pp. 599-616.
- "Gestión turística del patrimonio mundial". En Campesino AJ. y Salcedo JC.

- Diputación provincial de Cáceres, Cáceres, 2017, 327 p.
- CANTARERO QUESADA, J. M^a. (Coord.). *Planificación y gestión del turismo en el medio rural*. Junta de Andalucía, Consejería de Turismo y Deporte. Úbeda, 2001. 272, pp.
 - COMISIÓN EUROPEA. *Por un turismo urbano de calidad. Gestión integrada de la calidad de los destinos turísticos urbanos*. Bruselas, 2000.
 - FERNÁNDEZ, A. y CARRASCO, G. (Dirs.). *Manual de Gestión Local del Turismo. Directrices para los agentes públicos de la provincia de Sevilla*. Turismo de la Provincia, Diputación de Sevilla, Sevilla, 2004. 291 pp.
 - FIGUEROLA PALOMO, M. "Gestión de flujos turísticos y optimización de los recursos turísticos". *Seminario Turismo y gestión del patrimonio cultural*. UIMP, Santander, 1999 (9 a 13 de agosto). (Inédito). 10 p.
 - GARCÍA HERNÁNDEZ, M^a. "Turismo y medio ambiente en ciudades históricas: la capacidad de acogida turística y la gestión de los flujos de visitantes". En *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 20. Servicio de Publicaciones de la U. C., Madrid, 2000, pp. 131-148.
 - "Capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes en conjuntos monumentales: el caso de la Alhambra". En *Boletín I.A.P.H.* 36. Consejería de Cultura, Sevilla, 2001, pp. 124-137.
 - "Gestión de los flujos de visitantes en ciudades monumentales". En AA. VV. *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales. Congreso Internacional*. Diputación Provincial de Granada, Granada, 2003, pp. 333-354.
 - *Turismo y conjuntos monumentales. Capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2003. 541 pp.
 - HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. "El turismo sostenible: la gestión integrada de la calidad y del medio ambiente". En CANTARERO QUESADA, J. M^a. *Planificación y gestión del turismo en el medio rural*. Centro de Turismo Interior de Andalucía, Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía, Úbeda, 2001, pp. 35-72.
 - IVARS BAIDAL, J. A. "Política local y gestión de los espacios turísticos". En AA. VV. *La Geografía y la gestión del turismo. Actas del VIII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*. Santiago de Compostela, AGE, 2003, pp. 17-55.
 - MARCHENA GÓMEZ, M. "Patrimonio y Ciudad. Nuevos escenarios de promoción y gestión del turismo urbano europeo". En MARCHENA GÓMEZ, M. (Ed.). *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*. Colección Documentos 1. Diputación de Sevilla, Patronato Provincial de Turismo, Sevilla, 1998, 9-35.
 - "Patrimonio y Ciudad: nuevos escenarios de promoción y gestión del turismo urbano europeo". En MORALES MATOS, G. (Ed.). *Actas Turismo y Ciudad*. Asociación de Geógrafos Españoles, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2000, pp. 15-28.
 - MARCOS ARÉVALO, J. y LEDESMA R.E. (2010) Bienes culturales, turismo y desarrollo sostenible (experiencia de España y Argentina).
 - PORTEIRO, M. X. "Xestión empresarial da imaxe dunha cidade: Santiago de Compostela". En PARDELLAS, X.-X. (Dir.). *Estratexias Turísticas Urbanas*. Asociación Galega de Ciencia Rexional, Vigo, 2002, pp. 229-244.
 - REVILLA UCEDA, M. "Turismo y patrimonio arquitectónico. Accesibilidad y regulación de flujos de visitantes en la Alhambra". *Cuadernos de la Alhambra*, 37. Granada, 2001.
 - SANTOS SOLLA, X. M. (Ed.). *La Geografía y la gestión del turismo. Actas del VIII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*. Santiago de Compostela, AGE, 2003.
 - SUCH CLIMENT, M. P. "La sostenibilidad ambiental de los destinos turísticos: propósitos y despropósitos en la aplicación de los instrumentos de gestión ambiental en la escala municipal". En AA. VV. *La Geografía y la gestión del turismo. Actas del*

VIII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación. Santiago de Compostela, AGE, 2003, pp. 401-414.

- TROITIÑO VINUESA, M. Á. (Dir.). "Imágenes, motivaciones y prácticas turísticas: bases para la gestión de los flujos turísticos en la ciudad de Aranjuez". En *Plan de Dinamización Turística de Aranjuez*. Ayuntamiento de Aranjuez, Comunidad de Madrid, Ministerio de Economía. Aranjuez, 2000.

- "Turismo y conjuntos monumentales: desafíos de interpretación y de gestión". En AA. VV. *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales. Congreso Internacional*. Diputación Provincial de Granada, Granada, 2003, pp. 275-290.

-; GARCÍA, M^a.; CALLE, M. de la. *Imágenes, motivaciones y prácticas turística: bases para la gestión de los flujos turísticos en la ciudad de Aranjuez*. Plan de Dinamización Turística de Aranjuez, Ayuntamiento de Aranjuez, Aranjuez, 2000.

- VERA REBOLLO, J. F. "Gestión de la sostenibilidad y desarrollo turístico de las ciudades históricas". *Seminario Turismo y gestión del patrimonio cultural*. UIMP, Santander, 1999 (9 a 13 de agosto). (Inédito). 5 p.

- e IVARS, J. A. "Una propuesta de indicadores para la planificación y gestión del turismo sostenible" En AA. VV. *V Congreso Nacional de Medio Ambiente*. Madrid, 2000.

- ZARATIEGUI, Á. "La ciudad turística: los retos de una gestión innovadora". En AA. VV. *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales. Congreso Internacional*. Patronato Provincial de Turismo de Granada, Granada, 2003, pp. 377-391.

Gestión medioambiental.

- ÁLVAREZ LANDETE, I. "La gestión municipal del medio ambiente". *Cuadernos de Urbanismo. Nuestro medio ambiente. Una nueva década*, Universidad. Alicante, 1991, 2, pp. 143-149.

- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. *Guía de gestión medioambiental para municipios turísticos: "Proyecto Municipio Verde"*. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la PYME, Madrid, 1999.

Nota: Esta bibliografía podrá ser ampliada al comienzo de cada uno de los temas.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://roda.culturaextremadura.com/>
<http://www.europeana.eu/portal/>
<http://www.ica.org/6365/welcome/espaol.html>
<http://pares.mcu.es/>
<http://campusvirtual.unex.es/portal/>
<https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial>
<https://ich.unesco.org/es/listas>
<http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/portada.html>

Búsqueda de artículos científicos

Dialnet

Researchgate